

REGLAMENTO DE LABORATORIO DE FÍSICA

1. **Se recomienda entregar la lista de prácticas y horarios, textualmente, de preferencia al principio del semestre, o en su caso;**
2. **Comunicar y solicitar, textualmente, al encargado del laboratorio el día y hora de la práctica, al menos una semana (7 días) antes de la práctica.**
3. El profesor deberá permanecer en todo momento dentro del aula, asistiendo a los estudiantes. No es responsabilidad del encargado del laboratorio o de los ayudantes asistir/apoyar a los estudiantes.
4. **Por ningún motivo se deberán dejar solos a los estudiantes.**
5. Los ayudantes (prestadores de servicio social), apoyarán en la entrega del equipo de laboratorio 10 minutos antes de comienzo de la práctica y lo recibirán, máximo 10 minutos al término de la misma.
6. Los ayudantes podrán apoyar al profesor, a aclarar dudas de los estudiantes, mas no es su responsabilidad hacerlo.
7. Elemento dañado será reportado inmediatamente a los ayudantes y al encargado del laboratorio, y se llegará a un acuerdo para su reposición. Las piezas son limitadas
8. Se recomienda al profesor y a los estudiantes leer la práctica con anterioridad, para su entendimiento. Las prácticas podrán descargarse de la página electrónica de la facultad (<http://ingeniería.unach.mx>)
9. Se recomienda al profesor realizar la práctica con anterioridad para comprender el objetivo y saber cómo funciona el sistema.
10. **Se llenará y entregará puntualmente el vale de la práctica, antes de su comienzo, al ayudante o encargado del laboratorio. El profesor deberá firmar el vale para que el equipo/piezas/kit pueda ser entregado al grupo de estudiantes. El vale podrá descargarse de la página electrónica de la facultad.**
11. Se tendrá acceso al laboratorio, 10 minutos antes de la práctica y se cerrara 10 minutos al termino de está. Bajo mutuo acuerdo entre el profesor y el encargado del laboratorio.
12. La puntualidad es crucial para el cumplimiento de los objetivos. No permitirá a ningún grupo permanecer en el laboratorio 15 minutos, después de haber terminado la práctica.
13. **No se permitirán alimentos o bebidas dentro del laboratorio.**